

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil lanza diez consejos para viajar con niños este verano

AESVi hace un llamamiento a la conducción responsable ante el aumento de la siniestralidad

- Este verano se esperan 91,2 millones de desplazamientos entre julio y agosto y un incremento significativo de las salidas de fin de semana y de los desplazamientos cortos.
- Se está produciendo un aumento significativo de la siniestralidad tras el fin del estado de alerta. A esto se suma que los meses de verano son especialmente trágicos para las carreteras.
- AESVi recuerda que es obligatorio por ley que los niños con una altura igual o inferior a 1,35 metros utilicen un sistema de retención infantil (SRI) aunque su recomendación es utilizarlo hasta 1,50 metros de altura.
- En cualquier tipo de trayecto se debe tener especial precaución con los elementos sueltos en el interior del habitáculo, colocando equipaje y mascotas bien sujetos, y fuera del radio de acción del niño para evitar impactos.

Madrid, 15 julio de 2021. La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) hace un llamamiento a los conductores y familias ante el significativo aumento de la siniestralidad que ese está produciendo tras el fin del estado de alarma por la pandemia, en muchos casos, son siniestros con niños involucrados. [En la web de AESVi puedes consultar algunos de los últimos siniestros más graves con niños involucrados.](#)

La euforia y las ganas de viajar tras duros meses de confinamiento han llevado a una **relajación en el cumplimiento de algunas normas de tráfico**, especialmente las relacionadas con el exceso de velocidad y con el uso del cinturón de seguridad, un sistema de seguridad pasiva éste último esencial para reducir la gravedad de las lesiones en el caso de sufrir un siniestro.










Ante los más de 91 millones de desplazamientos que ha previsto la Dirección General de Tráfico (DGT) entre los meses de julio y agosto, **los expertos de AESVi llaman la atención a las familias para que no bajen la guarda en cualquier tipo de trayecto**, ya sea un viaje largo o recorridos cortos o urbanos, especialmente en un verano en el que se esperan más desplazamientos por carreteras secundarias, que son las vías donde se registraron el 77% de los fallecidos en 2020.

Los niños son usuarios vulnerables que necesitan de la protección de un adulto. Es fundamental cumplir la normativa de tráfico para reducir el riesgo de sufrir un siniestro vial. **Para la seguridad vial infantil es clave el uso del sistema de retención infantil (SRI), siempre homologado para el peso y la altura del menor, bien instalado y correctamente abrochado.** En España su uso es obligatorio para todos los niños con una altura igual o inferior a 1,35 metros aunque desde AESVi recomendamos su uso hasta que el niño alcanza 1,50 metros de altura. **El uso del SRI reduce en un 75% el riesgo de muerte y en un 95% el riesgo de lesiones.** El Reglamento General de Conductores establece una multa de 200 euros y retirada de tres puntos del carnet

de conducir al conductor cuando el niño viaja en un vehículo sin su dispositivo de retención correspondiente (en el caso de los taxis la multa recae en el adulto responsable).

AESVi, el mayor foro de expertos en seguridad vial infantil en España, lanzan diez consejos para aumentar la seguridad vial de los niños en sus desplazamientos en coche durante el verano:

Aumenta la seguridad de los niños en coche este verano con los 10 consejos de AESVI

-  Lleva siempre al niño en su sistema de retención infantil, por corto que sea el trayecto. Y comprueba que su instalación es la correcta, siguiendo las instrucciones del fabricante, y que está bien abrochado.
-  Antes de colocar al niño en el coche en días de calor, comprueba la temperatura interior del habitáculo y, en especial, la de la silla (plásticos, tejidos...) para evitar quemaduras. Protege el vehículo del sol y, antes de subirte, abre las ventanillas y pon el aire acondicionado para refrescar el habitáculo. El niño debe de viajar con ropa cómoda mientras que la temperatura interior recomendada debe de estar entre 21 y 23 grados centígrados.
-  Antes de hacer viajes largos, y sobre todo si el niño se marea, consulta con tu pediatra para que te aconseje cómo actuar.
-  Prepara el viaje con juegos y pon la música preferida del niño para que todos podáis disfrutar del trayecto sin nervios innecesarios.
-  Para hacer más cómodo el viaje es conveniente aprovechar las horas de menos calor del día.
-  Nunca dejes objetos sueltos, equipaje o mascotas junto al pequeño. En caso de frenazo o impacto, pueden salir despedidas contra el niño y provocar lesiones.
-  Instala la silla siguiendo las instrucciones del manual de uso del fabricante y el etiquetado de las sillas, y verifica su anclaje. Para los más mayores es aconsejable no quitar el respaldo a la silla hasta los 1,35 metros, ya que proporciona protección frente a impactos laterales. Además, en el caso de que se duerman, facilitará una mejor colocación de la cabeza y el niño viajará más cómodo. Es muy recomendable alargar la posición del niño en contra de la marcha tanto tiempo como sea posible. Esta posición favorecerá en gran medida la protección de su cuello, cabeza y espalda.
-  En destino, no bajes la guardia. En verano, el mayor riesgo de accidente se produce en los desplazamientos cortos y por carreteras secundarias. Mucha precaución.
-  Durante un gran desplazamiento, los niños sufren más que los adultos (la posición en la silla, el calor en los asientos traseros, la falta de costumbre...) por lo que es

conveniente parar cada 150 kms, o cada hora y media aproximadamente, sacar al niño de su silla y mantenerlo bien hidratado.



La seguridad del niño, y de todos los ocupantes, depende de ti, conductor. Respeta las normas, conduce de forma tranquila y relajada, dejando un espacio de frenado, y ajustando la velocidad a las circunstancias del tráfico. No asumas riesgos.

También puedes consultar:

- [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](#)
- [Consejos para trayectos del niño en moto](#)
- [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](#)
- [Otras notas de prensa de AESVi](#)
- [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](#)

Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:

AESVi.

Mónica Sam

Coordinadora General

Tel. +34 648 78 70 80

secretaria.tecnica@aesvi.es

www.aesvi.es / [@aesvi_oficial](#)

[Twitter](#) / [Instagram](#) / [Facebook](#)

¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi lo componen la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVl), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T, la Fundación CNAE, la Associació pel Desenvolupament de l'Educació Viària a Catalunya (ADEVIC). Fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Grupo Jané (Jané, Be Cool y Concord), Smart Group (Joie, Graco, Nuna y Swandoo), Columbus Trading (Cybex y GB), Britax/Römer, Maxi-Cosi, MS, Babyauto, Buhitos, Chicco, Kidy Bus Harness, Play y Tuc Tuc. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña). Además, AESVi cuenta con el apoyo institucional de la Fiscalía de Seguridad Vial y de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.